

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15 Dicembre de 1907

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año IX

Miércoles 27 de Noviembre de 1907

Núm. 2458

Políticas y parlamentarias

Una numerosa Comisión del gremio de vinos de Madrid, acompañada de los diputados por la corte, ha visitado ayer en el Congreso al señor Maura, para pedirle ejerza su influencia, a fin de que el pleno del Instituto de Reformas Sociales se renueve antes del lunes con objeto de que recaiga acuerdo seguido en el recurso formulado contra el cierre de las tabernas en domingo, y que el dictámen que emita respecto de ese asunto el Instituto sea convertido en acuerdo de Gobierno.

El Presidente del Consejo, sin comprometerse a nada, ofreció a los comisionados interesarse en las peticiones que le hacían.

La Comisión salió satisfecha de la entrevista.

Después fué presentada por los diputados de Madrid al presidente del Instituto de Reformas Sociales, prometiéndoles el señor Azcárate convocar al pleno para que se redra el próximo sábado, de acuerdo con los deseos de la Comisión.

También ha visto ésta al señor marqués del Vadillo, quien la dispensó una acogida afectuosa.

Los diputados por Madrid se reunirán hoy por la tarde para acordar el medio de secundar las gestiones del gremio de vinos, en favor de la apertura en domingo.

Con motivo de la pregunta del general Weyler al ministro de la Guerra sobre ascenso de los sargentos se han accentuado mucho ayer tarde en la sesión del Senado y luego en los pasillos, las diferencias que existen entre ambos generales.

Se vieron al salir del Senado y no cambiaron saludo alguno.

La Comisión del Senado encargada del suplicatorio para procesar al señor De Buen se reunió ayer, y acordó consultar antecedentes, desde 1877 a la fecha, para resolver si debe o no concederse el suplicatorio.

Bajo la presidencia del señor Moret reunidos anteayer en el Congreso la sección de Gobernación de dicho instituto, dando cuenta el marqués de la Merced de la ponencia que le fué encendida, referente al escrito presentado por los taberneros para que se les permita abrir su establecimiento en domingo.

Después de larga discusión se acordó nombrar una ponencia de tres vocales, para que redacte el dictámen que ha de someter al Instituto en pleno.

En la ponencia del marqués de la Merced parece que se dice que procede clasificar los establecimientos que sean tabernas y casas de comidas, y dejar a las Juntas locales la apreciación, según las costumbres de cada lugar.

El ministro de Marina presentará en breve a las Cortes un proyecto para premiar los servicios de los salvadores de los naufragios del "Syrio", y otro pidiendo que se le autorice para vender el díque de Mahón.

Sesiones parlamentarias

La del 26 de Noviembre

SENADO

Sardá se ocupa de la catástrofe de Cambrils.

El ministro de Gracia y Justicia se ocupa al sentimiento de la Cámara por dicha catástrofe y recuerda las medidas recientemente dictadas por el ministro

de Fomento sobre inspección de puentes.

También dice que ha excitado a los tribunales para que depuren responsabilidades.

Rusiñol se adhiere a lo dicho por Sardá.

De Buen pregunta al gobierno si opina que debe observar España completa neutralidad en los sucesos de Portugal, mientras tengan carácter de orden interior.

El ministro de Estado declara que por ser esos sucesos de orden interior de ningún modo han de intervenir España en ello, ni el Gobierno puede entrar en declaraciones respecto de este particular.

De Buen se da por satisfecho con las expresadas declaraciones.

El general Weyler recomienda al ministro de la Guerra reproducir ante las Cámaras un proyecto de ley que él presentó cuando desempeñaba la misma cartera, e virtud del cual pueden ascender a oficiales los sargentos de determinadas armas.

El ministro de la Guerra declara que lo que pretende el general Weyler es de más importancia de lo que a primera vista parece.

Así, dice, debe haberlo entendido también el general Weyler, por cuanto no presentó aquel proyecto sino cuando estaba seguro de que iba a dimitir el cargo sin tiempo de que fuese aprobada la ley.

Sin embargo, ha estudiado el asunto; pero antes de resolver por mí mismo me creí en el caso de robustecer mi opinión, y al efecto, pedí informe respecto de él a todos los capitanes generales de distrito. Sus contestaciones han sido de orden diverso.

Rechaza el general Weyler el cargo que le hizo el ministro de que no hubiese presentado el proyecto sino en el momento de dimitir, y el ministro de la Guerra declara en tono energico que el proyecto lo publicó *La Correspondencia de España*, precisamente la noche antes de la caída del Gobierno de que formaba parte el general Weyler.

Continúa la discusión de los Presupuestos.

De Buen reanuda su discurso, consumiendo un turno en contra.

Le contesta Sandecoch, Rusiñol consume otro turno en contra.

CONGRESO.

Suegos sin interés. Vincenti explica una interpelación sobre enseñanza y dice entre otras cosas que el Parlamento no exige responsabilidad al Gobierno, porque éste es un parlamento pautrefacto.

El Presidente: señor Vincenti, los rumores de la Cámara no me han permitido oír bien las últimas palabras del discurso de su señoría; pero ahora que me son conocidas, supongo que al corregir las cuartillas las hará desaparecer por el decoro mismo de la Cámara.

Vincenti: Me he referido a las Parlamentos en general.

El Presidente: Pero el Parlamento español no puede ir comprendido en esos conceptos. Espero que su señoría corregirá las cuartillas debidamente.

Vincenti: Puede corregírmelas su señoría. (Risas).

El Presidente: No soy corrector de pruebas.

Vincenti: Bueno, pues las corregiré yo.

El ministro de Instrucción contesta a Vincenti.

Cintadre la discusión sobre reformas de la Armada.

Las contesta Cobian.

Le contesta el ministro de Marina.

Interviene Gómez Acebo a quien también contesta el ministro

Interviene Villanueva quien supone que el proyecto es debido a convenios con Francia e Inglaterra.

Acaso estos buques que se proyecta construir —termina— son el principio de una alianza.

El señor Manra: Su señoría no tiene derecho para hacer una pregunta infundada.

Villanueva: Me alegro de esa declaración.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Es el duque de Portland el verdadero?

Una causa que parece una novela de Conan Doyle.—Un hombre que ha vivido dos vidas.—Quién es el verdadero duque

Actualmente se está viendo en Inglaterra un proceso sensacional, en el que se disputa el título al actual duque de Portland, en cuya posesión han pasado una sombra de recreos los Reyes de España.

El actual jefe de la casa, y reconocido por tal es Carlos Santiago Cavendish-Bentinck, sexto duque de Portland, que sucedió en 1878 a su primo el quinto duque de Portland, sin obstante de ninguna clase, hasta Enero del año pasado, en que un humilde australiano, Mr. Hollamby Druce, se presentó a los tribunales reclamando el título, fundado en que su abuelo, un honrado comerciante de Londres, y el quinto duque de Portland eran la misma persona.

En apoyo de sus palabras Mr. Hollamby Druce presentó a los tribunales una documentación voluminosísima y de una precisión sorprendente. Hollamby Druce ha publicado gran parte de esos documentos en un folleto por demás interesante en el que traza la vida del quinto duque de Portland, cuya extravagancia es causa, según parece, del proceso actual.

El difunto Thomas Druce



Mr. Hollamby Druce
que revindica el título de duque
de Portland

William John Cavendish-Bentinck, quinto duque según los reclamantes, nació en 1800 y recibió una brillante educación. Dedicado después al adiestramiento de los caballos de la posesión de su padre, conoció a los diecisiete años a una joven llamada Isabel Crickmer, de la que se enamoró profundamente. Quiso casarse con ella, pero el padre de él, el cuarto duque, se opuso tenazmente a ello. Desesperado el joven, abandonó las posesiones de su padre, y tomando el nombre de Carlos Thomas Druce, puso una sastrería en

Bury Saint-Damond, casándose con su amada.

El día de su matrimonio, el comerciante apareció con veintiún años de edad y la novia consintió en figurar con cinco más en el contrato matrimonial.

Durante cinco años representó su papel de sastrero y comerciante en telas per-

ero siguió también frecuentando las carreteras y jugando. Sus parientes des-

pues le creyeron muerto en el intervalo

El volvió a su familia dejando a su su-

ya en la miseria para tomar su verdadero rango. Se hizo proveedor del ejército y llegó a ser miembro del Par-

lamento, todo eso sin decir a sus pa-

riientes nobles lo que había sido de él durante los cinco años anteriores. En 1826 sucedió su puesto en la Cámara a su hermano Jorge, y se asoció a los otros para los negocios.

A la muerte de su hermano mayor fué heredero del título, y tomó además el de mar-

qués Tichfield.

Poco después, en 1835, desapareció

de nuevo y volvió a ser Thomas Druce.

Abrió un bazar en Baker Street, y a la

muerte de su padre comenzó su doble

existencia siendo a la vez el duque de

Portland y Thomas Druce.

Doña María iba al bazar, donde no le co-

nocían los empleados, porque no dejaba

verse, y de noche era el duque, que tam

poque se dejaba ver de su servidumbre, a la que pedía de comer y ciertos

menesteres por medio de esquemas convenientemente dispuestas en logros visibles para el efecto.

Esa ocultación se justifica por los re-

clamantes diciendo que padecía lepra.

Para comunicarse con el bazar tenía una galería subterránea con el palacio de Welbeck. Viajaba en Londres en el coche, echadas las cortinas. En fin

en 1861, decidió morir como comerciante y Thomas Druce y así lo hizo, lue-

go murió de verdad como duque de Portland en 1878, dejando a su sobrino lord Howard de Walden su título y 500 millones de francos de fortuna.

Tales son las pruebas y documentos que muestra el descendiente de Thomas Druce, contra el actual poseedor del ducado de Portland.

Ahora se pretende abrir la caja donde debe estar el primer Thomas Druce, que murió en 1864; pero sus parientes se oponen.

Ante los tribunales han desfilado numerosos testigos. Uno de ellos, Mr. Caldwell sostiene que el duque de Portland le reveló su doble existencia. Miss Robinson dice que en 1861 fue presentada a Tomás Druce por Carlos Dickens y que conocía quién era por el tratamiento que le dió éste en la conversación.

Mis Robinson tiene además un diario donde señala día por día sus relaciones con el comerciante.

Luisa Hamilton da setenta y siete años, testifica también la doble personalidad del duque de Portland.

La defensa ha refutado punto por punto estas deposiciones; pero el proceso, aún perdido ahora, será seguido y emprendido de nuevo por los Druce de hoy.

El problema no se ha resuelto.

Gran Teatro

LOS OJOS DE LOS MUERTOS

La obra

Drama en tres actos y en prosa, original de don Jacinto Benavente.

Los ojos de los muertos ha sido una obra muy discutida porque en ella Benavente no ha seguido el modo especial de su teatro, pero todos han reconocido una vez más el talento de su autor.

Bien quiera Morsamor decir algo

por cuenta propia de Los ojos de los muertos, pero sólo al

muerteros, pero una de gracia familiar impidió anche asistir a la representación y en tanto tan delicado como este del teatro, a falta de las consideraciones de indele moral de nuestro compañero, hemos creído oportuno reproducir el inicio de un periódico madrileño que como imparcial y como católico no dejará nada que desear.

Dicía *El Universo* el 8 del actual, esto es, al día siguiente del estreno, lo que sigue:

"Con extraordinario éxito acaba de ser representado este drama. Y realmente no ha podido suceder otra cosa, dados en vigorosa factura, su sencillez sintética, los recursos teatrales puestos en juego para desarrollar su terrible acción, y lo terrible, espeluznante, y sombrío de esta acción misma, que tiene que llegar al espectador, si no convenciendo su corazón, excitando sus nervios con fuertes sacudidas, con algo como descargas eléctricas."

Y ya queda apuntado, cosa decir esto de descargas eléctricas y excitaciones nerviosas, que esta última producción del señor Benavente tiene mucho del teatro de Echegaray, tan denostado y menospreciado por los benaventianos.

En ella busquese los efectos sin atender gran cosa a la verosimilitud de los antecedentes ni a la verdad de las situaciones presentadas; se buscan esos efectos de conmoción terrorífica a toda costa, yendo a ellos resueltamente sin cuidarse de Aristócratas analistas, ni preocuparse con la idea de que el espectador, sugestionado durante la representación, vuelva en sí luego y caiga en la cuenta de ser falso lo que, al oírlo, le había impresionado como espartosa verdad, como un caso de la vida.

Bien es cierto que a esta semejanza con las obras de Echegaray, úsense en esta de Benavente la influencia notoria de Ibsen y otros dramaturgos septentrionales, dulcificada y adaptada a nuestros gustos por el ingenio latino del autor de *Los ojos de los muertos*, y bañada en la luz poética que el sabe comunicar a todas sus producciones.

Es un matrimonio de clase rica y culta que vivo feliz Juana y Gabriel Tenía Justa una hermana menor, Isabel angelical criatura que siempre, vió en Juana a una madre, y como tal la quería y respetaba; por indicación de Juana, por imposición moral suya, casóse Isabel con Hipólito, amigo íntimo de la casa y hombre que renunció todas las condiciones para hacer a una mujer dichosa; hizo, en efecto, a Isabel, y la vida de este joven matrimonio fué un verdadero idilio. Pero un día Hipólito se suicida. ¿Por qué? Nadie lo sabe, ni siquiera puede sospecharlo; él no ha dejado ninguna carta, no se le ha conocido contatiempo alguno, ni su carácter ni sus costumbres daban indicios para explicar una resolución tan extraña. En la vida real, el caso de Hipólito se habría tomado como un caso de locura; pero tomando así las cosas, es indudable que difícilmente serían posibles los dramas.

Para que haya drama es menester que Isabel no sólo sienta extraordinariamente, como es justo, la tragedia hoy, rendida e inesperada de su marido, sino que, muy celosa, piense que aquello no ha podido suceder sino porque ella sin advertirlo habrá dado a Hipólito algún disgusto tremendo, o porque Hipólito, con sus apariencias de hombre de bien y enamorado esposo, la habiese traicionado con otra mujer; y el aprieto fuera el descalabro horrible de este ignorado drama... Una persona existe que sabe el inquietante secreto, es Carlos, el amigo íntimo de Hipólito, y que éste confió en delito antes de perpetrarlo.

</

caza la declaración de que ella es inocente de haber dado pretexto al suicidio, y que no puede decir una palabra más. Estérase, sin embargo, el público, el final del primer acto; el secreto es que Hipólito tuvo criminales relaciones con Juana, y que, asqueado de su conducta, enamoradísimo de Isabel y juzgándose indigno de su puro amor, no halló más expedita vía para salir del callejón que pegarse un tiro.

Con esto queda planteado el drama: Isabel quiere saber la verdad, y la verdad no puede ser más espaciosa para ella, porque sería la revelación de la maldad de su hermana, a la que tanto quiere, y en cuya virtud crece. Juana tampoco es una mujer absolutamente infame; hay en ella algo bueno, puesto que la persigue atroce remordimiento, repugna escandalizar a su hermana con la revelación de su infamia, destrozando el corazón de su marido Gabriel, al que, si engañó, estima como a hombre digno de serle; y, en suma, los ojos del muerto traen y llevan a los dos corazones, uno incandescente y otro culpable; pero ambos igualmente desgraciados. Para colmo del encanto, Carlos, el amigo de Hipólito, está enamorado de Isabel; y Gabriel, el marido de Juana, favorece estos honestos amores; y Juana teme, con harto fundamento, que el matrimonio de Carlos e Isabel ha de ser el tirar de la manta que descubra el secreto de su deshonra, el estallar de aquella bomba de dinamita que tienen todos entre manos.

Es indiscutible que los peores de estos que pudiera llamarse melodrama psicológico están jugados con tal arte y trávesura, que los espectadores todos, aun los que juzgando friamente creen que en la vida real habría podido arreglarse aquello con menor angustiosa zozobra, se sienten intrigados y ávidos de un desenlace que no puede ser bueno, dados los factores que suelen en darza, y el desarrollo viene, al fin, como era de temer, y conforme a la tradición de estos conflictos dramáticos: descubriendo la cosa, cayendo al suelo Juana, no sabemos si accidentada o moribunda, pronunciando algunas palabras incoherentes y dando su marido algunos gritos, mientras que va cayendo el telón y suenan los aplausos del público.

Consiguir despertar el interés de los espectadores, aunque no sea con la pura emoción estética, sino sabiéndole sacudir los nervios, no es empresa floja en estos tiempos, siendo, como son, los actuales públicos, tan escasones y refractarios a dejarse dominar por el arte de ningún dramaturgo.

Y no es tampoco pequeño mérito el conseguir tal efecto con el reducido número de personajes puestos en escena; esta circunstancia, en *Los ojos de los muertos*, como en *Los Buhos*, denuncia una maestría y dominio de los recursos teatrales que difícilmente se hallará en otro autor; para mayor alarde, Beaute desdeñó, además, el recurso de la visualidad escénica; en *Los ojos de los muertos*, también como en *Los Buhos*, no hay más que una decoración para los tres actos.

¿Es moral o inmoral este tipo de drama de Beaute? En sus líneas generales, indudablemente lo primero; aparece en él una pescadora grave, como Juana, pero no en el periodo de triunfo y ostentación de su pecado, sino en el redimimiento y expiación.

El pecado de Juana no está presentado por su aspecto agradable y seductor, sino todo lo contrario, es el que causa las desventuras de cuantos intervienen en la obra: de los culpables y de los inocentes. Así bien considera las cosas, es un drama austero que, con algunos toques pudiera ser un drama escénico. Aquello no convierte, ciertamente, al adulterio, sino a hair de él como de la peste.

Pero, como es natural tratándose de Beaute, faltan esos toques que un autor católico, como Tamayo, no hubiese omitido, y en cambio hay omisiones y frases, y personajes que revelan el naturalismo de este ingenio, grande y peregrino, sin duda, pero extrañado. En los pasares y cavilaciones de Isabel por el suicidio de su marido, no

hay pensamiento alguno que desvirtúe a la cristiana; por el contrario, Carlos nos pondera ese mismo suicidio como un acto recomendable, digno de alabanza en las circunstancias en que se hallaba Hipólito.

QUINTAS

Por la Sociedad Banco Aragonés de Seguros, que representa en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, don Antonio Conrotte, con oficinas en esta capital, calle Alfaros, 28, han sido redimidos 4 metálico del servicio militar, los asegurados siguientes:

Don José de Viguera Madrid, de Córdoba.

Don Federico Salido Almarcha, de idem.

Don Diego Morente Quesada, de Granada.

Don Francisco Jiménez Miranda, de Fernán Núñez.

Don Juan Ceballos y Ceballos, de Adamuz.

Don Antonio Mesa Aror, de Caniles (Granada).

Don Vicente Galindo Avellareda, de Almuñécar (Granada).

Como se trata de una respetable Compañía, que ofrece todo género de garantías y confianza, la recomendamos al público.

El señor Conrotte facilita folletos y cuantos antecedentes se derelan.

Comisión provincial

Sesión del día 25 de Noviembre

En ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

Queso se consigna en acta el sentimiento por la reciente desgracia ocurrida al diputado don Luis Aparicio Carrillo, con el fallecimiento de su señora hermana doña Teresa y designar a los señores Lapuente y Delgado para que le den el póstumo a nombre de la Corporación.

Aceptar las gracias que da el señor Barrios Enriquez por el recuerdo de consignar en acta el sentimiento y dar el pésame con motivo de la muerte de su señor tío don Manuel Enriquez.

Quedar esterada de un oficio del Gobernador suspendiendo el acuerdo adoptado el día 5 del actual por el que se declaraban incapacitados los concejales del Ayuntamiento de Castro del Río, señores Rodríguez Carretero, Navajas Millán, Rodríguez Carretero Navajas, Rodríguez Carretero Tejada Orona, Salido Gutiérrez, Navajas Reinoso, Jiménez Fernández y Rodríguez Gálvaro.

La formular al Gobernador en el sentido de que procede conceder autorización a los Ayuntamientos de Santaella y San Sebastián de los Ballesteros para que establezcan arbitrios extraordinarios.

Aprobar la certificación relativa a las obras realizadas en el ramal de carreteras provinciales de Puente Jenil a su estación en el mes de Octubre último y conceder el ingreso en la Casa Central de Expositos a María Asunción Vico y García.

Sociedad José Barca é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Prestos al público desde el día 18 al 25 de Noviembre.

Vaca con hueso, pesetas 1'84 kilo, sin hueso 2'60.

Ternera con hueso 1'90; sin hueso, 2'90.

Macho 1'48.

Borrego 1'52.

Cerdos en canal 4'75 reales vellón kilo.

Tocino para fuera

Tocino afijo paix en hoja, 4'88 reales arroba; salado 4'84 y fresco sin sal 4'78.

Crónica Provincial

Penado

Se ha dispuesto que Antonio Ros Fernández, preso en la cárcel de Alcalá de Henares, sea juzgado en la

mería, pase a la de Montoro a disposición de la autoridad judicial que había interesado su captura.

Adjudicación

Las obras de terminación del trozo segundo de la carretera de Lucena a Espina, por Jaén, se han adjudicado a don Rafael Hoffmeyer en 145.500 pesetas.

Detenido

En Hinojosa del Duque ha sido detenido un anciano que conducía una carga de leña hurtada en una finca de suelto.

Este Banco se dedicará por ahora principalmente a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros totales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáñse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

Capital social: 2.500.000 Ptas.

Domiciliada en ZARAGOZA

ZARAGOZA

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: **Don Antonio Conrotte**.—Oficinas: Alfaros 28.—Córdoba.

Novedad inglesa

¡La Zurcidora mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfeccionar.

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas.

Depósito Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia, 97

BARCELONA

A los veteranos de África

Habiendo dispuesto el excelentísimo señor Ministro de la Guerra que por el presidente de la Asociación le sea presentada una lista de excombatientes individuos sirvieron en filas durante la campaña de África, se ruega a cuantos se hallen en este caso en Madrid ó provincias, y sean verdaderamente necesitados, que en el término de quince días, que vencerán el día 7 de Diciembre, envíen a dicho presidente don Baldomero Cifuentes, á su domicilio, Mesonero Romano, 11, segundo, una nota en que se exprese el nombre, apellidos, retiro, destino y posición que ocupan, con expresión de los Cuartos y regimientos en que sirvieron, advirtiéndoles que de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar.

Los señores que asistieron al lunch quedaron complacidísimos.

Nuestra más cordial enhorabuena á la Junta directiva de indicada hermandad por la brillantez que ha dado á sus cultos este año.

Suspensión

Ayer fué suspendida la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar por el delito de robo contra Joaquín Arroyo y cinco más por no comparecer uno de los procesados.

Nuevo letrado

En el expreso de hoy, y de paso para Montilla, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro excelente amigo el joven abogado de la ciudad vecina don Carlos Salas y Loque, que regresa de Madrid, con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, después de haber obtenido en la semana anterior el grado de doctor en la facultad de Derecho, tras unos brillantes ejercicios.

Damos la más sincera enhorabuena á tan distinguido amigo, de quien esperamos grandes triunfos en su carrera y felicitamos á su señor padre nuestro amigo y correligionario el reputado médico don Francisco Salas Arjona, á su bella y simpática hermana Soledad y á toda su apreciable familia entre los que contamos muy buenos amigos.

Un discurso

La Lealtad de Jaén de ayer publica un artículo notable sobre el discurso de nuestro paisano don Juan Aguilera Jiménez sobre el tema de "La crisis del derecho de propiedad en la sociedad contemporánea".

Por lo cierto que el primer envío de dichos discursos se ha agotado en la administración de este periódico y hoy hemos recibido un nuevo envío.

Los que deseen adquirir un ejemplar que sólo cuesta una peseta pueden solicitarlo en nuestras oficinas.

Desgracia

En el derribo que se está practicando en el edificio del gobierno civil el alcalde José Rodríguez Gómez, tuvo la desgracia de que ayer se le cayera encima una piedra de gran tamaño que le fracturó un brazo.

A cobrar

La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto que el día 2 de Diciembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura.

Blasfemo escandaloso

A continuación se detalla por el guardia número 30 un engel que en la plaza de Cedaceros blasfemó, promoviendo esa idea.

Cursada

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 17'20 grados y la mínima, 0'60.

Resultado

En la vista de la causa instruida en el juzgado de Aguilar, por el delito de expedición de moneda falsa, contra Manuel García Bermúdez, el fiscal señor Molina Acedo, en vista del resultado de la prueba, retiró la acusación y la sala sobreseyó libremente en el proceso.

El poder de los Rothschild

Entre las mil curiosidades que contiene el número de esta semana de "Amenidades Ilustradas", interesantísimo periódico que "La Novela de Ahorita" regala á sus lectores, figuran notables observaciones acerca del poder de los famosos millonarios judíos, y además entre otros muchísimos, "El alimento combustible de la caldera humana", "Cortejando durante medio siglo", "Una señorita abogada", "Las colas de las aristócratas inglesas", "Cien barbas antes de almorzar", "pasatiempos chistes etc. con profusión de magníficos grabados.

No menos notable es la novela que le acompaña original del insigne Salgar, titulada "La Perla Roja", libro lleno de emocionantes aventuras en que arrasan la vida á cada paso y ponen continuamente á prueba su valor tres periodistas fugados de una penitenciaría inglesa de la India.

Pídase en librerías y kioscos, 30 céntimos en toda España.

Premio

Los vinos de Jerez y Manzanillas del

Destino

El veterinario primero don Cándido Maro que prestaba sus servicios en la remonta de Órdoba ha quedado excelente en la segunda región.

Denunciado

Lo ha sido por la guardia municipal un vendedor de pescado del mercado de Sánchez Peña por dejar capachos vacíos apilados fuera del puesto.

Vida intelectual

El número 7.º que está de venta en las librerías, puestor de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos literarios:

Pedagogía.—Teodosio Leal y Quiroga.

Principales escuelas pedagógicas de los tiempos presentes (9 ilustraciones).—

M. Torres Campos: Instituciones escolares.—Una institución: La Asociación

(c) Ministerio de Cultura 2007

para la enseñanza de la mujer (3 ilustraciones).—Filosofía.—J. Land: Auto-biografía de Herbert Spencer (continación).—Literatura.—Amado Nervo: La Vieja.—Magdalena S. Fuentes: Elilio Ferrari y su obra.—Bellas Artes.—La Escultura española.—Libros Nuevos.—Datos e ideas.—Bibliografía.—100 páginas por 30 céntimos.—Se remiten números de nuestra pidiéndolos a la Casa Editorial de *La Última Moda*, Vélezquez, 42, hotel.—Madrid.

EN LA FALDA DE LA SIERRA

En la huerta de San Rafael, en el Cañón de Bazán, se arriordan tres departamentos independientes, por separados ó por mesas.

No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar: Cister, núm. 12. Córdoba.

SE VENDEN

Maderas para tinglado muy baratas, una locomotora, de 20 caballos de fuerza, un dinamo y herramientas para taller.

Escribir representante, Sociedad Trenail, Campo Real (Córdoba).

10—10

RENDAMIENTO

Se hace desde el 24 de Diciembre próximo, de la casa número 24 de la calle Librería, propia para establecimiento. Para tratar de renta y condiciones, con su dueño, calle Rejas de Don Gómez, número 2.

5—4

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Gregorio III, papa.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Andrés, costeado por don Antonio Alarcón y López, por su hijo Rafael López Diéguez, padres, hermanos y de su esposa doña Encarnación Cordero.

—En el Monasterio de la Encarnación mañana 28 del corriente se harán los ejercicios de los Desposorios del Señor San José a las cinco de la tarde, costeado por el señor don Manuel Codes y Losada.

San Pedro.—Mañana tercer día del solemne octavario que la ilustre Hermandad del Santísimo y Santos Mártires, establecida en dicha iglesia parroquial, celebrará en el presente año en honor de las sagradas reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la santa Fé de Cristo nuestro Señor, dando principio a las diez de la mañana, con asistencia de ambos Excelentísimos Cabildos.

Predicará el M. I. señor doctor don Marcial López Criado, Canónigo Lectoral.

—El Retiro para señoras en la casa de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, será este mes el Viernes 29, dirigido por el R. P. José Manuel Aicardo, de la Compañía de Jesús.

Las horas de los Ejercicios serán por la mañana á las 9 y por la tarde á las 6.

—San Hipólito.—El sábado primer día de la solemne novena que las Hijas de María, en el ministerio de su Inmaculada Concepción, consagran á su excesiva patrona y titular.

Todos los días, á las cinco y media de la tarde, se expondrá á S. D. M. y se rezará la estación, santo rosario, novena, seguirá el sermon, que predicará todas las tardes el R. P. José Manuel Aicardo, de la Compañía de Jesús, concluyendo con la reserva.

Cultos de las Benditas Animas

—San Pedro. El ejercicio del mes de Agosto será en esta parroquia á las ocho y media de la mañana.

—Angel Custodio (Capuchinos). Continúan los ejercicios del mes de Noviembre, dedicados a las benditas almas del Purgatorio, en la Misas que se dice á las ocho y media.

—En el Sagrario. Mañana sexto día de la solemne novena que la piadosa Hermandad de Nuestra Señora del Amparo, consagra á su excesiva titular en la Capilla parroquial del Sagrario de esta S. I. C. Predicará todas las noches el señor don Antonio Aguilera y Jiménez, rector y cura económico de dicha parroquia.

El día 2 de Diciembre, á las ocho de la mañana, tendrán lugar las horas solemnes, según Estatutos, en sufragio por los hermanos difuntos.

Foros

Jesús María 2 y Siete Rincones, 1 dípt.

Plato para hoy.—Poyo con tomate y Caracoles en pepitoria.

Para mañana.—Col flores con queso. Gran variación y surtido en pescados. Hay abones de almuerzo y comidas desde 2 pesetas 50 cts. en adelante.

Casa de Gama

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Conejos á la Cazadora.

Se vende vino Rioja Claret, á una peseta botella.

Se vende queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo.

CASANA DENTISTA

PRÉSTAMOS

Desde 25 á 200 pesetas. Plaza de San Miguel, número 4 duplicado.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 27 (11'15)

La Gaceta, de hoy publica las siguientes disposiciones:

Autorizando al ministro de Hacienda para que reproduzca en Cortes varios proyectos de ley relativos á concesión de créditos.

Anunciando obras en las carreteras de Cangas á Pontevedra de Casas Simano á San Clemente é Iniesta y el trozo undécimo de la de Lograsan.

Los periodistas y Maura

De acuerdo con lo que se trató en la reunión celebrada por los periodistas para ocuparse de la Real orden de Lacierva, sobre tasa telegráfica para la prensa, anoché visitó una comisión al jefe del gobierno para solicitar la revocación de la Real orden antedicha.

Al frente de los comisionados iba el presidente de la Asociación de la prensa don Miguel Moya.

El señor Maura recibió afablemente á los periodistas.

El señor Moya dijo que la Real orden se oponía á la ley de 1887 y á un decreto posterior da don Francisco Silvela y que no comprendían como una Real orden puede derogar un Real Decreto y una ley.

Además pugna la Real orden susodicha con los tratados internacionales de Berlín y Budapest.

Ni en estos tratados ni en la ley, ni en el decreto Silvela, se exige el pago del impuesto de utilidades, ni que se acrede la personalidad del expedidor.

La esencia de dichas disposiciones es que todo el mundo puede dirigir telegramas á los periódicos pagando la mitad de tasa siempre que se destinan á la publicidad.

Esto, prescindiendo de que no es el ministro de Gobernación, sino el de Hacienda el encargado de que se paguen tributos.

Además si se tiene en cuenta que hay periódico que tiene más de doscientos correspondentes, se comprenderá la dificultad de remitir á todas las taquillas los recibos del impuesto de utilidades y el de contribución.

El señor Maura les contestó que desconocía el asunto y que agradecería que le ilustrasen para poder formar juicio y después hablar a Lacierva.

Los periodistas se retiraron complacidos y el señor Moya ha redactado unas notas para complacer al señor Maura, cuyas notas ha entregado al presidente el diputado periodista señor Morote.

Un borracho

Madrid 27 (12'15)

Anoche entró en una taberna de la calle de Ponzano, Francisco Blasco en estado de embriaguez.

El tabernero lo echó á la calle. El borracho juró vengarse diciendo que mataría al primero que encontrase. Subió á la casa y al

bajar se encontró á una vecina con un pequeño y al agredirlas, la vecina pidió socorro, y el borracho fué detenido.

La mujer de Blasco al saber que su marido había querido matar á una mujer fué á la Comisaría y allí sufrió un accidente, falleciendo á consecuencia del mismo.

Senadores

En la actualidad hay cinco vacantes de senadores vitalicios.

Reunión

Hoy se reunirán en el Congreso los diputados a Cortes por Madrid para ocuparse de la subvención por capitalidad.

Las clases pasivas

Madrid 27 (1'15 t.)

El señor Osma estudia un proyecto relativo á las clases pasivas.

En él se respetarán desde luego los derechos adquiridos.

Emigración

El gobernador de Zamora da cuenta de que aumenta la emigración en aquella provincia de modo alarmante.

De la catástrofe

El fabricante de productos refractarios Llovet que ha salido ileso, cuenta que iba leyendo *La Veu de Catalunya*, cuando sintió una gran trepidación y quedó como atontado y al volver en sí, vió un espectáculo aterrador.

Muchos heridos se arrastraban por el suelo.

El maquinista del tren de la catástrofe se halla gravísimo.

El fogonero ha mejorado.

Poco antes de la catástrofe había pasado por el puente de Riudecñas el rápido.

El tren de la catástrofe llevaba un peso de 120 á 140 toneladas.

Es objeto de grandes censuras que pasando por el puente de la catástrofe, 26 trenes diarios de los cuales 18 eran de viajeros, no se ejerciese en él la debida vigilancia.

Los empleados heridos que se hallan en Valencia, continúan igual.

En el pueblo de Torrente ha causado enorme impresión la muerte de una familia que viajaba en dicho tren.

El jefe de ella don Tomás había sido alcalde de Torrente y hacia el viaje con cinco hijos y un hermano suyo llamado Fermín.

Todos iban en un departamento, pero uno de los hijos sabedor de que en el tren iba un sacerdote amigo, se trasladó al departamento de este para saludarle.

El padre, los hijos y el hermano fallecieron y el que estaba hablando con el cura resultó ileso por esa casualidad.

Los casinos de Torrente están enlutados.

Epidemia

Madrid 27 (2 t.)

El señor Lacierva, ha confirmado la existencia en la Gomera muy próxima á Alhucemas de una epidemia.

En virtud de esto se han declarado suicidas todas las procedencias de aquella costa.

Se ignora que enfermedad sea la que cause la epidemia.

Gobernador

El gobernador de la Coruña don Valentín Gómez, se ha agrado-

SOCIEDAD ANÓNIMA OROS.-BARCELONA

Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico

Sulfato de amoniaco, Nitrato de soda,

Cloruro y Sulfato de potasa, Kainita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola á cargo de D. Juan Gavilán, Jovellanos, 5, principal, Madrid

Analisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.

Suscripción gratuita á la revista *Los Abonos Químicos*.

ALMACENES EN CÓRDOBA.—AVENIDA DE CERVANTES, 16

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desengranadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

vado en la enfermedad que venía padeciendo.

La causa de la catástrofe

Los ingenieros de Zaragoza que de orden del ministro fueron al puente de Riudecñas á averiguar las causas de la catástrofe, telegrafian diciendo que ésta no se debió á hundimiento del puente, sino á descarrilamiento del tren.

Que será?

Madrid 27 (2'45 t.)

Dicen de Melilla que la epidemia hace grandes estragos en la tribu de Gomara.

Unos suponen que se trata de la peste bubónica y otros del cólera esporádico.

Alhucemas y El Peñón, se han incomunicado.

Desde Melilla se envían vivos á esas plazas españolas para evitar el contagio que puedan producir los moros.

A estos no se permite que se acerquen.

En un teatro

Dicen de Valencia que al representar anoche *La Walkiria*, se descompuso la máquina de vapor con la que se simuló el incendio y para buscar el efecto escénico se utilizaron bengalas.

El humo llenó el escenario y la tiple que se hallaba en el suelo se vió que estaba medio asfixiada. Se le prestaron auxilios y volvió en sí.

Naufragio

El naufragio del vapor Kaplan que ha ocasionado la muerte de 110 personas ahogadas ocurrió frente á Huelva.

Un descarrilamiento

Cerca de Bruselas ha descarrilado el vapor restaurante del tren rápido de París en el que iba el rey Leopoldo de Bélgica.

No ha habido que registrar afortunadamente más daños que los materiales.

Mencheta.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAN DE CARLOS MARÍA ASTORALIX.

Serrana, 32, Faroasta MADRID

3 principales del mundo

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15.

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas

DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID

La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías

La más ventajosa de todas las conocidas

Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos

D. Eduardo Cobán, exministro, presidente; D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Basílica, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Bores, diputado, vocales; D. Apolinar Floro, diputado e ingeniero, consejero delegado

Subdirector en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

Lotería Nacional de Navidad

La Compañía Huévol de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las cajas del Huévol-flan ó del Huévol-jalea, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía Huévol, encarárcate de las etiquetas al mismo tiempo que notificártela a la persona que manda las etiquetas, el número del décimo, en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aperturas.

El Huévol flan y el Huévol jalea inglés se venden en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

COMPAÑÍA HUEVOL.—SAN SEBASTIÁN

A los salchicheros

Gran almacén de tripas para embutidos

At por mayor y menor, frescas, secas y saladas

Especialidad en tripas de cerdo.—Calle de Albucásis, número 21.

Para pedidos, dirigirse a Manuel González Hoyos, Judería, 24.—Córdoba.

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CORDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pidanse catálogos. Precios al contado y a plazos. Véase la gran exposición de pianos

Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y papeletas.—Bontas vitelicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte, Oficinas de Alfares, número 28, Córdoba.

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el ex-convento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávila.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los Sres. CARBONELL Y COMPAÑIA. Córdoba.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una o varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Guía de profesiones e industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada.

Taller de zapatería

Don Luis García Pedrosa, calle Cánovas del Castillo, 49.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales

Don Francisco Paez Rodríguez, calle Hospital, 6.

DOÑA MENCIA

Farmacia

Don Francisco Ortiz Fernández, plaza de la Cruz, 14.

SÁNDALOPIZA PARA ENFERMEDADES URINARIAS MIL PESETAS



Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena.

La marca P. G. es insuperable.

Pruébelo y se nos dará la razón.

De venta en los principales restaurantes y establecimientos.

Representante en Córdoba, Fernando Molina, Calle de Pérez Castro, número 20.

EN LA IMPRENTA

DE EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Muertorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.

CALLE LEONES, NÚMERO 15

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

CARABAÑA

AGUAS NATURALES N.º 303, 10 HO gr. 227.—N.º 0 gr. 0499

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas salinas sulfatadas, sulfatodisódicas que las de Carabaña.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas escogidas en hondos pozos ó charcos, productos de oxidaciones de terrenos salitrosos, Magnésicos y Protásicos, sales nociivas y altamente perjudiciales al organismo humano.

4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes y Antibióticas, por su sulfato de sodio; son Depurativas, por su cloruro decalcico, y son antisépticas y Antiescresfúlos, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.—Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.—Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario R. J. Chavarri, localidad 12.—Apartado de correos, 239.—Madrid.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE

MAQUINAS DE HACER MEDIDAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á 4.15

Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 4.25

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á 3.90

Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á 4.00

Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza á 1.95

Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1.85

Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1.65

Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á 0.95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO



DENTISTA



Calle Gondomar, número 5

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA